¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,626 BUENOS AIRES, Lunes 23 de Abril de 1849.

EL EDITOR—

LIBELO DE O'BRIEN—CONTESTACION DEL HONORABLE LORD PALMERSTON—OBSERVACIONES DEL AMERICANO DE RIO JANEYRO Y DE LA GACETA—

(Continuacion)—

OBSERVACIONES DE LA GACETA—

O'Brien aconseja la adopcion de la política de Mr. Ouseley, no solo como adaptada á la justicia sino tambien cual si fuese conveniente á los intereses generales del comercio y de la humanidad—De otro modo lo ha entendido, por efecto de la experiencia, el mismo Gobierno de S. M. B., y esto bastaría para juzgar de que parte está el acierto—Pero reflexionando ademas sobre este tópico se ofrecen consideraciones obvias que altamente reprueban el despropósito del libelista aventurero—

La política de Mr. Ouseley fué, bajo el aspecto de la justicia, repelente é inaudita—La imposicion del dictado extrangero por el abuso de la fuerza sobre naciones independientes, la ruptura de hostilidades sin causa alguna y sin previa declaracion de guerra, el desprecio de la Ley Pública, la violacion de un tratado solemne entre dos pueblos civilizados, perpetrada de parte del poderoso, el llamamiento á los sediciosos y traidores: tales fueron los caractéres distintivos de esa política opuesta al derecho y usos de las naciones—En cuanto à la humanidad, al comercio, bloqueos vejatarios, ruinosos y sin precedente en la historia marítima, dispendio de vidas y fortunas, derramamiento de sangre, encono, odio y desgracias de todo género, perjuicios á todos los intereses, esos han sido los resultados de la política que siguió Mr. Ouseley, y el entronizamiento en la ciudad de Montevideo de un predominio Frances inconciliable con la independencia de la República Oriental y con la seguridad de los Estados vecinos de este Continente—Y la América alarmada con la intervencion Europea en el Plata durante sus diferentes faces no cesa de fijar sus miradas sobre el desenlace que tenga, asi como enérgicamente se ha pronunciado contra aquel alarmante é injusto ataque—

Conviene observar tambien que la declaracion hostil de los Ministros de Ynglaterra y Francia, los Sres. Mandeville y De-Lurde, fecha 16 de Diciembre de 1842, en que se fundan las quejas de O'Brien contra la conducta seguida por el Gobierno Británico, no fué aprobada por los Gobiernos de la Gran Bretaña y de Francia; y posteriormente ambos gobiernos reconocieron oficialmente el derecho de beligerante de la Confederacion Argentina—Cuando Mr. Ouseley llegó á las riberas del Plata existían esos precedentes,muy opuestos á la línea de conducta que él siguió, de acuerdo con la turbulenta y errada política de Mr. Deffaudis: política desastrosa que á todos ha perjudicado con menosprecio de los principios é intereses generales—

Por otra parte, esa política de sangrienta intervencion armada ha protejido, no á una nacion, ni siquiera á un partido político, sino á un bando desordenado é inmoral, sin elementos nacionales, odiado en estos paises, sin crédito en el exterior, á un puñado de revoltosos, que hoy nada serían sin la intervencion Francesa que aun subsiste—Los Orientales, proclamando y sosteniendo de un modo decidido y heróico al Exmo. Sr. Presidente de la República del Uruguay, Brigadier D. Manuel Oribe, protestan contra la intervencion Europea, que los priva de la paz y ataca sus derechos de soberanía è independencia—¿Bajo qué pretexto, ni el menos especioso ó pueril, puede invocarse en pró de la intervencion Europea el mismo voto nacional de la República del Uauguay que se opone á semejante atentado?

Entre las falsedades que aglomera O'Brien en su libelo, como alegatos, se halla una supuesta exigencia por el Gobierno Argentino de indemnizaciones hasta la suma de cinco millones de pesos fuertes, y el ridículo aserto de que la Gran Bretaña ha sido insultada, despreciada y mofada por el Gobierno de la Confederacion—Sabido es que nuestro Gobierno, por espíritu de conciliacion, y sinceramente deseoso de la paz, no ha exigido ni exige indemnizacion pecuniaria de ninguna clase por los inmensos perjuicios que la intervencion Anglo-Francesa ha hecho á esta República: indemnizacion á que tenía nuestro Gobierno un derecho perfecto del que generosamente no ha usado, contentándose con una satisfaccion de honor—En cuanto á ofensas, la Confederacion es la que ha sido agredida é insultada; y en medio de esa injusta provocacion el Gobierno Argentino, lejos de ejecutar acto alguno de ultrage hácia la Ynglaterra, ha sostenido y mantiene con justicia y moderacion los derechos de la República, aun sin el empleo de lícitas y naturales represalias—El que sostiene su derecho á nadie ofende, y menos cuando se muestra moderado y generoso en la prosecucion de su legítima defensa—

Debe observarse tambien, en cuanto á los clamores de intervencion Europea en América, que la experiencia los ha reducido á su verdadero valor, á ese carácter visionario é impolítico que tienen, ademas de su escandalosa injusticia—Pudo ser un problema el bloqueo como medida coercitiva sobre los Estados Americanos—Hoy existe la demostracion práctica de que el bloqueo perjudica profundamente á los intereses del comercio de la Ynglaterra, de la Francia, de las demas naciones Europeas, y al comercio Americano en general, sin que pueda conmover en lo mas leve á los Estados bloqueados—Tampoco prende en estos paises el incendio de la rebelion agitado por el extrangero invasor: al contrario, la presencia de este pone en conmocion eléctrica contra él á los pueblos—Los asaltos navales en las costas han dado á la Marina Británica y Francesa resultados enteramente nugatorios: solo pérdidas y lamentable efusion de sangre—Aun mas grave sería el resultado de expediciones terrestres, que no pueden ser protegidas por la imponente fuerza marítima, y que serían ó deshechas ó aniquiladas, como ya ha sucedido en otras épocas menos favorables que la presente á los Americanos—Ni contamos el desastre comercial irreparable que tal acto de insensatez habría ocasionado para los intereses Europeos en América, y la enérgica oposicion de todo el Continente que hubiera promovido, siendo evidente tambien que ni la Ynglaterra podría mirar tranquilamente la conquista Francesa en América, ni la Francia la Británica—Hay actos de violencia á los que la naturaleza misma y el modo de ser establecido de las naciones, con sus grandes intereses creados, oponen, de consuno con el derecho y la civilizacion, y con el poder admirable de las nacionalidades que se defienden en su propio terreno, un inconveniente insuperable: la imposibilidad de realizarlos con éxito—En Europa temen hoy los Gobiernos de Ynglaterra y Francia, apesar de la gravedad de las circunstancias, empeñarse allí mismo en una expedicion militar: aun las estipulaciones de los tratados ceden ante la madura apreciacion de tremendos resultados—

Trata O'Brien de la devolucion de las Yslas Malvinas por la Ynglaterra á la Confederacion Argentina, como si tal acto, muy política y previsoriamente aconsejado ya en el Parlamento Británico como justo y conveniente, fuese un regalo de la munificencia Británica—Pero ese territorio es Argentino; la Ynglaterra lo posee sin justo título; y por rectitud como por conveniencia propia debe restituirlo á la Confederacion—Con ese acto de justicia ganaría las simpatías de estos paises y conseguiría establecer y aumentar sólidamente grandes intereses Británicos, en comparacion de los cuales, bajo el aspecto del comercio, industria, y navegacion, es un átomo imperceptible la onerosa detentacion que ejerce en las Malvinas—Comprometer lo grande por lo pequeño, lo valioso y honesto por lo irregular é improductivo, no es buena y sabia política, mayormente desde que la Ynglaterra podría obtener tambien en cambio de una restitucion elevada y justa la seguridad de que ninguna otra Potencia que la Confederacion poseería esas Yslas, del exclusivo y legítimo dominio de esta República—

Concluirá—

En el *Courrier du Havre*, del 10 de Enero último, se lee lo siguiente—

"NUESTRA MANIA DE YNTERVENCION—EL PLATA—HAITI—

Un Representante ha pedido á la Asamblea Nacional que procediese lo mas pronto posible á la liquidacion de los créditos considerables que se deben á la Francia, y cuyo reembolso no tiene la República el derecho de descuidar. En capital é intereses nos son debidos por la España mas de 100 millones, por la expedicion de 1823; por la Bélgica 33 millones por nuestra intervencion de 1839; por la Grecia 8 millones por nuestra concurrencia á la fundacion de este reino; por el Bey de Tunez nuestros desembolsos para ponerlo al abrigo de los ataques proyectados contra él por la Puerta Otomana; la cifra no está todavía fijada. He ahí cerca de 150 millones de los que efectivamente experimenta una necesidad bastante imperiosa la República.

Nuestra mania de intervenciones caballerezcas no se ha hallado satisfecha en Europa y Africa; hemos cruzado el Atlántico. Por no hablar mas que de nuestra calaverada del Plata, encontraríamos todavía en aquellos parages algunos millones que añadir á los que la Grecia, la España, la Bélgica y Tunez nos han costado. Al menos, en España hemos vuelto al Rey Fernando á Madrid, en Bélgica hemos puesto y aun sentado en su trono al Rey Leopoldo; la Grecia se ha hecho un Reino, y el Bey de Tunez no ha sido inquietado mas por la Sublime Puerta; pero en América hemos logrado menos. Las aguas del Plata están aun mas turbias que nunca, segun la expresion de un diario Yngles, y nuestra intervencion asociada inoportunamente á la de la Ynglaterra, no ha conseguido sino hacer mas dificil, ya que no imposible, una inteligencia mas ó menos cordial entre las Repúblicas Oriental y Argentina.

Noticias de Buenos Ayres del 9 de Noviembre anuncian que el Gobierno Argentino no había querido recibir á Mr. Southern el nuevo Enviado Yngles, á quien no se le ha hecho mejor acogida que á Mr. Hood, hijo, que le había precedido—Se le ha respondido categóricamente que no sería recibido en su carácter oficial, si no era conductor de instrucciones y poderes bastante extensos para arreglar los negocios del Plata bajo las bases Hood, con las modificaciones y adiciones convenidas. Mr. Southern ha conseguido, sinembargo, residir en Buenos Ayres en calidad de simple particular, esperando las nuevas instrucciones de su Gobierno. Se sabe que la Confederacion Argentina reclama de la Ynglaterra de una manera absoluta, la entrega de las Yslas Malvinas, y una indemnizacion por el guano robado por buques ingleses de la costa de Patagonia dependiente del territorio de la República Argentina, donde han sido desembarcados 150 hombres de tropa para protejer esta espoliacion.

Segun documentos oficiales que publican los periódicos de Montevideo y que reproducen los diarios de Londres, parecería que el debate adquiere mayores proporciones. Buenos Ayres rehusa reconocer que haya jamas entendido reconocer la independencia de Montevideo, independencia, por lo demas, reconocida hoy como imposible, á menos de una ocupacion extrangera; lo que no sería ya una independencia. En efecto, la noticia que hemos dado del desembarco de marinos y soldados de nuestra escuadra se confirma; ellos tienen en guarnicion á Montevideo, que sin el auxilio de nuestros buques estaría ya hace mucho tiempo entregado á su legítimo Presidente el General Oribe."

(Del *Courrier du Havre*, fecha 10 de Enero último.)

"Había en el Plata en el mes de Octubre último 23 buques de guerra, de los cuales 2 eran Brasileros, 1 Sardo, 7 Yngleses, 1 Americano y 12 Franceses; estos últimos repartidos asi: en Montevideo las fragatas *Constitucion* y *Erigone*; corbeta *Astrolabe*; bergantines *Adonis* y *Tactique*; goleta *Venus*; vapores *Chimére*, *Grondeur* *Fulton*; en Martin García el bergantin *Alsacienne*, y el bergantin goleta *Agathe*; en Yaguary el bergantin *Malouine*."

(*Del mismo periódico.*)

"Las noticias de Haiti nos anuncian todavía una veleidad de intervencion de parte de la Francia, decidida en apariencia á mezclarse en todas las querellas pequeñas ó grandes de las poblaciones de ambos mundos. Los cónsules de Francia y de Ynglaterra en Puerto Príncipe han protestado contra los preparativos que hacía el Presidente Soulou para atacar á la República Dominicana. Algunos de nuestros buques de la estacion de las Antillas fondeados en el puerto parecen un obstáculo á las ideas belicosas del Gobierno Haitiano.

Por lo demas, la animosidad de las dos castas negros y mulatos no se calmaba; algunos fugitivos habiendo ensayado volver á la isla, el buque que los conducía ha sido rechazado, se le ha rehusado la entrada del puerto, hasta para proveerse de víveres, y aun hallándose falto de provisiones.

P. S. Una carta de Puerto Príncipe [Haiti] del 7 de Diciembre anuncia que la corbeta la *Danaide*, remolcada por la corbeta de vapor el *Phoque*, acababa de salir para los Cayos, donde el Cónsul de Francia y otros extrangeros habían sido atacados y apaleados rudamente por el populacho armado de palos."

[*Del mismo.*]

De estas observaciones del *Correo del Havre* se deduce que los Agentes de Montevideo en Europa han difundido el falso rumor de que el Gobierno Argentino exija indemnizaciones de la Ynglaterra por el huano extraido de las costas de Patagones, y que ligue la cuestion de las Yslas Malvinas á los puntos del ajuste de las diferencias existentes con motivo de la intervencion Anglo-Francesa en el Plata—Ni uno ni otro aserto es exacto: independientemente del arreglo de paz, el Gobierno Argentino sostiene los incontestables derechos de la Confederacion á las Yslas Malvinas, y no pide indemnizaciones pecuniarias de ninguna clase por el huano extraido de las costas Patagónicas—Es natural y consiguiente que restablecida la paz entre la Confederacion y la Ynglaterra, ce-

se aquel ataque á la propiedad de Estado de nuestro pais, y que el Gobierno Británico contraiga su atencion á los justos reclamos del Argentino sobre las Malvinas, cuya restitucion sería un acto de justicia y prevision por parte de la Ynglaterra—

La República Argentina y la Oriental, lejos de hallarse en discordia, como parece indicarse por el *Correo del Havre*, están aliadas en causa comun, y sus dos Gobiernos legales defienden la independencia de la República Oriental como un principio invariable y un interes supremo en la política de ambos Estados—El Gobierno Argentino siempre ha sostenido, y no cesa de sostener la independencia é integridad territorial de la República del Uruguay—

El mismo *Correo del Havre* observa lo siguiente; y al publicarlo, rectificaremos la equivocacion en que cae respecto de los motivos que tuvo nuestro Gobierno para enviar su pasaporte al Agente Sardo Picolet—Esos motivos son independientes del reconocimiento del nuevo pabellon de Cerdeña, al que el Gobierno Argentino hizo el debido honor reconociéndolo—Los procedimientos hostiles é insultantes de Mr. Picolet contra la Confederacion y su Gobierno ocasionaron la justa y prudente medida de enviarle su pasaporte, tanto en guarda de los derechos y honor de este pais como para precaver ulteriores y mas graves complicaciones en la buena inteligencia y amistad que existen entre la Confederacion y la Cerdeña—

La proteccion de que gozan los Franceses en la Confederacion, tan amplia como generosa, en medio de los injustificables procedimientos de la intervencion armada de la Francia, es debida á la honorable política del General Rosas, y no á acto alguno de Mr. Picolet, quien, sin esa política elevada y noble de nuestro Gobierno, mas bien habría perjudicado que protegido á los Franceses con su irreflexiva é indecorosa conducta—En verdad, y de justicia, la condecoracion de la Legion de Honor ha sido muy mal empleada en Mr. Picolet, debido probablemente á la superchería de que ha usado cerca de algunos personages mal informados en Paris—En eso mismo, lejos de servir, ha perjudicado los verdaderos intereses de la Francia, no consultando otra cosa que sus desacordadas pasiones y conveniencias personales—

He aqui el artículo del *Correo del Havre* á que aludimos—

"Hay cuestiones que acarrean desgracias á los que las tratan; la del Plata es de este número, parece dificil tocarla sin divagar. El *Journal des Débats* mismo, á pesar de sus íntimas relaciones con las oficinas de negocios extrangeros, ó mas bien, á causa de estas relaciones, no escapa á la ley comun. Antes de aver todavía nos llegaba con un artículo donde se habla de esos eternos 18,000 Franceses que estaban en Montevideo, ricos y prósperos, añade el *Journal des Débats*. Ahora bien, si el *Journal des Débats* buscase en su coleccion vería con que elogio se ha hablado por él de cierta mocion de M. Chegaray, entonces Diputado de uno de los departamentos de los Pirineos, y que compadecido de la miseria y de la escasez en que estaban algunos miles de Vazcos transportados á Montevideo, pidió y *obtuvo* que no se diesen mas pasaportes á esos pobres emigrados.

Agreguemos, que segun el *Journal des Débats*, la cifra de esta poblacion de 18,000 Franceses *ricos y prósperos*, se ha reducido rápidamente á 7,000 residentes cuando mas, que sufren los *horrores* y los peligros de un largo sitio.

¿Qué ha tenido de horrible hasta ahora el sitio de Montevideo, donde nunca ha caido bomba, bala, ó granada, que ha tenido siempre sus comunicaciones por mar perfectamente libres, y que hasta que el Gobierno Argentino se cansó de servir de juguete, ha hecho *exclusivamente* todo el comercio del Plata con todas las banderas posibles; en fin, que cuando las represalias de Buenes Ayres iban á colocarlo en el último extremo, ha encontrado en el tesoro de la Francia, siempre abierto á los mendigos políticos, una suma mensual de 200,000 francos?

El *Journal des Débats* no dice lo que ha hecho de los 11,000 franceses *ricos y prósperos*, que segun su cuenta han desaparecido de Montevideo. Por ventura, ¿han muerto víctimas de los horrores y de los peligros del sitio?

Un grande error del *Journal des Débats*, es creer que en el negocio del Plata se han agotado los medios de conciliacion compatibles con la dignidad de la Francia, sin arribar á una solucion pacífica. Los Señores Howden por la Ynglaterra, y Walewski por la Francia, habian fijado las bases de un tratado, al cual, cuando ya había acuerdo sobre sus condiciones, se añadió una cláusula inaceptable acerca de la navegacion del Paraná y Uruguay. Esta cláusula era absolutamente incompatible con la dignidad del Gobierno Argentino, que comprendió al fin que no se quería llegar á un arreglo pacífico, y que había, ya que no de parte de la Francia que iba enteramente á remolque de la Ynglaterra en esta cuestion, al menos de parte del diplomático Yngles, una idea oculta concerniente á Montevideo, cuya prosecucion no ha abandonado nunca desde 1806.

Evidentemente, las cosas han llegado hoy á punto que el Gobierno Argentino debe sacrificar su último hombre y su último peso para que la Banda Oriental del Plata no sea, so pretexto de independencia, una alhóndiga de la Ynglaterra en el camino del mar del Sud, donde ya retiene indebidamente las islas Malvinas y puntos sobre la costa de Patagonia que pertenece á Buenos Ayres. Ese dia, el Rio de la Plata no sería mas que una prision para la República Argentina, y pronto no sería ya posible ir á Buenos Ayres sin pagar tributo ó hacer actos de vasallage en Montevideo, como no es posible ir á Albreda en el Gambia, sin saludar los cañones de Santa María de Bathurst.

No se comprende, en verdad, que el Gobierno Argentino luchando contra tales peligros por su existencia política, comercial é industrial, no encuentre á la Francia con ella mas bien que contra ella, pues que la Francia quiere á toda costa, servir de algo en lo que sucede en el Plata. Sinembargo, el *Journal des Débats* mismo sale de sus hábitos pacíficos y pide á la Francia que obre, habiendo pasado el tiempo de las negociaciones. Su humor belicoso ha sido excitado por la llegada á Europa de M. Picolet d'Hermillon Cónsul General de Cerdeña, que á consecuencia de cuestiones diplomáticas ha debido recibir sus pasaportes y salir de Buenos Ayres.

Nuestro corresponsal ingles nos asegura, dice el *Journal des Débats*, que Lord Palmerston impresionado por las medidas que han de tomarse en el término mas breve, se ha decidido á no dejar á la Francia todo el peso y todo el honor de una solucion enérgica, y que se dispone á enviar á Montevideo *instrucciones á este efecto*. Hace diez años que Lord Palmerston y Lord Aberdeen enviaron por la vez primera instrucciones al Plata, y segun el *Morning Chronicle* que recibimos hoy, son todavía en efecto instrucciones las que Lord Palmerston va á enviar. No creemos á la Francia tan embarazada de soldados y de su tesoro, para que vaya á arrojarlos en las aguas del Plata mas turbias que nunca, dice el *Morning Chronicle*.

La República ha dado la cruz de Oficial de la Legion de Honor á M. Picolet d'Hermillon que ha protegido en Buenos Ayres á nuestros residentes despues de la partida de nuestro Ministro; es justicia, y si M. Picolet d' Hermillon es imparcial, debe decir que su tarea no ha sido dificil, no habiendo tenido jamás, asi los Franceses como los demas extrangeros la menor queja que dirigir contra el Gobierno Argentino. No es tampoco su consagracion á los intereses de los residentes Yngleses y Franceses lo que le ha causado su desgracia; la verdad es, que creyendo demasiado pronto en la unidad Ytaliana y en el triunfo de la revolucion Lombarda, ha querido imponer á la Confederacion Argentina el reconocimiento de una bandera, mas fantástica que nunca en este momento."

(Del *Courrier du Havre*, fecha 6 de Enero último.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Vice Presidente de Serenos——

Buenos Ayres, Abril 4 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependa, y 20 de la Confederacion Argentina——

Eleva las adjuntas excusaciones del Vice Presidente 2.° de Serenos, Capitan D. Juan Manuel de Larrazabal, y de los Ayudantes D. Manuel Parra, D. Jorge Mutis y D. Gervacio Mariño—

Al Señor Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Casto Cáceres—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. S., rogándole se sirva elevar al Supremo conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, las adjuntas excusaciones del Vice Presidente 2.° de Serenos, Juez de Paz sostituto de San Miguel, D. Juan Manuel de Larrazabal, y de los Ayudantes D. Manuel Parra, D. Jorge Mutis y D. Gervacio Mariño, en las que suplican se les dispense de asistir á la visita de los Sagrarios por los motivos que expresan—

Dios gue á V. S. ms. as—

Nicolas Mariño—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Vice-Presidente 2.° de Serenos——

Buenos Ayres, Abril 4 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependcia, y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Vice-Presidente de Serenos, Sargento Mayor Edecan de S. E., D. Nicolas Mariño—

Una repentina indisposicion priva al que firma muy á su pesar tener el honor de acompañar al Supremo Gobierno el dia de mañana á la visita de los Santos Sagrarios; sírvase V. ponerlo en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien respetuosa y muy encarecidamente suplica se digne darlo por excusado—

Dios gue. á V. ms. as—

Juan Manuel de Larrazabal—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Vice Presidente 2.° de Serenos——

Buenos Ayres, Abril 4 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependcia, y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Vice Presidente de Serenos, Sargento Mayor Edecan de S. E., D. Nicolas Mariño—

Adjunta á V. una nota de excusacion que le ha dirigido al que firma el Ayudante del Batallon Serenos, D. Manuel Parra, en la cual ruega á S. E. el Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, se digne excusarlo de la asistencia á la visita de los Santos Sagrarios—

Dios gue. á V. ms. as—

Juan Manuel de Larrazabal—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ayudante de Serenos que subscribe——

Buenos Ayres, Abril 4 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependcia, y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Vice-Presidente 2.° de Serenos y Capitan D. Juan Manuel de Larrazabal—

El Ayudante que firma tiene el honor de poner en conocimiento de V. que á causa de la grave enfermedad que aun todavía padezco, me hallo en la imposibilidad de poder caminar para asistir el dia de mañana á acompañar al Exmo. Gobierno á los Sagrarios, lo que me es muy sensible, por lo que suplico á V. se sirva elevarlo al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador, á quien humildemente suplico se digne darme por dispensado, por ser involuntaria mi falta—

Dios gue. á V. ms. as—

Manuel Parra—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Vice Presidente 2.° de Serenos——

Buenos Ayres, Abril 4 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependcia, y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Vice Presidente de Serenos, Sargento Mayor Edecan de S. E., D. Nicolas Mariño—

Adjunta á V. una nota que le ha dirigido el Ayudante de Serenos, D. Gervacio Mariño, al que firma, en la cual ruega á S. E. el Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, se digne excusarlo de la asistencia á la visita de los Santos Sagrarios—

Dios gue. á V. ms. as—

Juan Manuel de Larrazabal—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ayudante que subscribe——

Buenos Ayres, Abril 2 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndep.ia, y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Vice-Presidente 2.° de Serenos, Capitan D. Juan Manuel de Larrazabal—

Bien quisiera el infrascripto tener el alto honor de asistir á visitar los Santos Sagrarios, pero su estado de salud no se lo permite á su pesar—Sírvase Vd. elevar esta nota al Superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, á quien suplico se digne dispensarme esta mi falta involuntaria—

Dios gue. á V. ms. as—

Gervasio Mariño—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ayudante de Serenos que suscribe——

Buenos Ayres, Abril 3 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Vice Presidente de Serenos, Sargento Mayor Edecan de S. E., D. Nicolas Mariño—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V., para que se digne elevarlo al de S. E. el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que siente sobremanera no poder acompañar á S. E. á visitar los Sagrarios el próximo Jueves Santo, á causa de impedírselo lo grave de la enfermedad que hace mes y medio adolece y lo tiene postrado en cama; por cuya razon espera de S. E. se digne dispensarlo y admitir la excusacion que reverentemente hace—

Dios gue. á V. ms. as—

Jorge Mutis—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Vice-Presidente de Serenos, Sargento Mayor Edecan——

Buenos Ayres, Abril 4 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependa, y 20 de la Confederacion Argentina——

Eleva una excusacion del Ayudante D. Ambrosio Correa—

Al Sr. Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Casto Cáceres—

El infrascripto tiene el honor de dirigir á V. S. la adjunta excusacion del Ayudante D. Ambrosio Correa, rogando á V. S. se sirva elevarla al Superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios gue. á V. S. ms. as—

Nicolas Mariño—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ayudante de Serenos, Ambrosio Correa——

Buenos Ayres, Abril 4 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndep.ia, y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Vice-Presidente de Serenos, Sargento Mayor y Edecan de S. E., D. Nicolas Mariño—

El Ayudante que subscribe tiene el honor de dirigirse á V. manifestándole que continúa el estado de grave enfermedad que desde largo tiempo adolece, por cuyo motivo se halla impedido muy á su pesar de poder asistir á la visita de los Santos Sagrarios, como es de su deber; por lo que espera se sirva V. elevar al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, la causa de su excusacion, á quien con el mayor respeto suplica se digne admitirla—

Dios gue. á V. ms. as—

Por indisposicion de Ambrosio Correa,

José Leon Correa—

Capitania del Puerto——

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales que han entrado al Puerto, el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Pailebot nacional Juanita, de 15 toneladas, patron Andres Garacin, de Gualeguaychú el 12, con 331 cueros vacunos, 107 arrobas sebo, 55 arrobas grasa, 15 arrobas cerda, 10 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Jacinta, de 50 tns., p. A. Montero, de Gualeguaychú el 14, con 36 pipas grasa, 1,816 cueros vacunos; á Maza.

Goleta n. Paloma, de 36 tns., p. B. Sacarelo, de Paysandú el 13, con 2,907 cueros vacunos secos, 138 marquetas sebo, 1 y media pipas idem; á P. Ramon.

Goleta n. Bella Rosa, de 50 tns., p. N. Sifredi, de Santa Fé el 11, con 850 postes de corral, 7 carretadas leña; al patron.

Ballenera n. Aurora, de 5 tns., p. José Fernandez, de Gualeguay el 14, con 273 cueros vacunos secos, 6 idem potro, 53 arrobas cerda, 92 arrobas gordura; á J. J. Mendez.

Queche n. Cristina, de 22 tns., p. Francisco Martinez, del Salto (costa oriental) el 30 del pasado, con 1,100 cueros vacunos secos, 162 arrobas sebo, 38 arrobas cerda; al patron.

Goleta n. San Salvador, de 10 tns., p. V. Bernardi, del Carmelo el 18, con 27 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Liguria, de 14 tns., p. N. Bianqui, del Salto (costa oriental) el 12, con 983 cueros vacunos secos, 315 idem de bagual, 24 chiguas cerda, 263 arrobas sebo; á Gandulfo.

Goleta n. Relámpago, de 25 tns., p. F. Faccio, de la Victoria el 12, con 5 sacos sebo, 8 barricas sebo, 157 cueros vacunos, 77 chiguas lana, 7 fardos idem, 8 chiguas cerda, 50 vegigas grasa; al patron.

Goleta n. Margarita, de 35 tns., p. Domingo Cruz, del Arroyo de la China el 15, con 39 carretadas leña, 102 cueros vacunos secos, 138 bultos lana; al patron.

Zumaca n. Teresa, de 50 tns., p. J. Caffe, del Arroyo de la China el 12, con 2,208 cueros vacunos salados; al patron.

Queche n. Dominga, de 10 tns., p. C. Choza, del Monte el 16, con 12 carretadas leña, 100 orcones, 300 camas; al patron.

Pailebot Santafecino Delfina, de 14 tns., p. R. Lorendi, del Paraná el 13, con 800 estacones; al patron.

Son nacionales...... 13

Buenos Ayres, Abril 20 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto——

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido de este Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos.

Ballenera E. R. Carmelita, de 5 toneladas, patron Francisco Barbosa, para Gualeguaychú, en lastre; por José M. Rughi.

Pailebot nacional Loreto, de 37 tns., p. Rodolfo Villegas, para Corrientes, con 12 ollas fierro, 3 bocois ferretería, 8 cuñetes idem, 6 braseros, 2 atados palas, 2 idem asadores, 8 cajones efectos, 1 cuarterola aceite, 1 cuñete chuño, 1 bolsa maní, 1 caja azucar, 1 pipa aguardiente, 7 tercios yerba, 5 sobornales idem, 8 rollos tabaco, 3 resmas papel blanco, 2 balas idem estraza, 5 pipas vino, 1 idem caña, 2 idem aniz, 4 cuarterolas vino, 11 bolsas arroz, 1 idem garbanzos, 2 barriles aceitunas, 1 cuarterola vinagre, 3 canastos loza, 2 barricas, 6 bolsas trigo, 3 petacas tabaco, 2 bultos pávilo, 3 barricas fideos, 1 tarro café, 1 armazon, 3 bolsas cal, 1 bolsa castañas, 12 damajuanas; por el patron.

Goleta Correntina Matilde, de 40 tns., p. Juan Rosaneto, para la Villa del Pilar (Provincia del Paraguay), en lastre; por Carlos Rughi.

Barca Ytaliana Victoriosa, de 283 tns., capitan Vicente Vaccaso, para Génova, con 260 marquetas sebo, 147 fardos lana, 5,160 cueros vacunos salados, 6,114 idem secos, 6,000 astas; por Pietranera, Piaggio y Ca.

Barca Yngles Othello, de 299 tns., cap. John Smith, para Londres, con 258 y media pipas sebo, 451 cajones id., 6,029 cueros vacunos salados, 45,000 cuacues, 2 fardos crin; por Higginbothom.

Bergantin Bremense Jeorge Delius, de 217 tns., cap. Juan G. Hindrichson, para Hamburgo, con 2012 cueros vacunos salados, 5,955 id. secos, 58 cajones sebo, 1 fardito cerda, 7,400 astas, 38 petacones tabaco; por Zimmermann, Frazier y Ca.

Nacionales...... 3
Extrangeros.... 3

Total.................. 6

Buenos Ayres, Abril 20 de 1849.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Sábado 21 de Abril de 1849.

		Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 20		9,038,591 2½	26 3¾	6,017,228 4	1,986	175,100	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría		27,654 7	11 4	310,796 5				
Letras vencidas y cobradas		142,528 2						
		9,208,774 3½	37 7¾	6,328,025 1	1,986	175,100	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Un billete de Tesorería renovado		" " "	" "	" " "	" "	3,000		
Su premio vencido en 3 meses 1 dia á 1½		136 4						
Letras vencidas y cobradas		" " "	" "	142,528 2				
Al comisario pagador D. José M. Rosende, por jornales de los trabajadores en la obra del paseo Julio		3,775						
A D. Francisco Richaud.								
Por artículos de armamento	9,900							
Por idem idem	6,750							
Por idem de municiones	2,220							
Por una tenaza grande	120							
Por carbon de piedra y fierro	4,652 4							
Por idem idem	803							
Por eges de fierro y ruedas de carros	21,680							
Por idem idem	10,824							
Por idem idem	10,824							
Por fierro tiradillo y planchuela	3,551							
Por idem idem	707							
Por planchuelas barras y chapas de fierro	1,738 6							
Por baldes y pipas de madera	3,440							
Por asientos de carros	1,200							
	78,410 2	110 2	" "	78,300				
A D. Manuel Chueco.								
Por maderas	7,425							
Por idem	3,454 6							
Por idem	1,070							
Por idem	6,616 7							
Por postes de ñandubai	1,582							
Por maderas	666							
Por idem	4,562 4							
	25,377 1	50 3	" "	25,326 6				
Existencia		9,204,702 2½	37 7¾	6,081,870 1	1,986	172,100	4,385,600	1,596,913 7¼
		9,208,774 3½	37 7¾	6,328,025 1	1,986	175,100	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 21 de Abril de 1849.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devoluc'es.	HABER	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluc'es.
Exist'a de ayer. De comisos y depósito		2,138 6½			A la Tesorería General—	27,654 7	11 4	310,796 5	
Exist'a de ayer. Del Estado	53,523 5	" "	" " "	26 ½					
Entrada	19,316 2	" "	310,796 5						
Salida	26 7								
Puerto	307 2	11 4							
Contribucion	8,004 4								
					Existencia	53,523 5	2,138 6½	" " "	26 ½
	81,178 4	2,150 2½	310,796 5	26 ½		81,178 4	2,150 2½	310,796 5	26 ½

Buenos Ayres, Abril 21 de 1849—

V.º B.º—BERNAL— BLANCO— Ynterrino—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

DESPACHO DE ADUANA

á Jorge Nuttall.
6 cajones, 37 cuñetes vino champagne, 1 barrica cucharas de composicion, 1 cajon tinta de copiar, 4 idem papel, libros, láminas, sobres de cartas, mapas, &a., 5 medias pipas coñac, 50 cajas hoja de lata.
á Narciso Martinez é hijos, Belgrano.
20 pipas vinagre.
a Pietranera y Ca.
5 pipas caña, 150 cajones cigarros, 2,000 cocos.
a Enrique Ochoa
25 cajas azucar, 9 pipas caña, 2 medias pipas miel, 4 barriles idem, 49 cajas azucar, 8 pipas caña de la Habana.
a Juan Acosta Timotheo.
35 pipas caña del Brasil, 40 barricas, 10 medias azucar, 11 idem caña, 2 medias pipas idem.
a Llavallol é hijos.
150 balas papel estraza.
á Zumaran y Tresserra.
174 cuarterolas vino dulce y seco, 19 barriles idem idem, 80 idem aceitunas, 15 surrones almendras, 7 fardos felpudos, 18 fardos papel estraza, 5 barricas alpíste, 32 pipas vino tinto.
a Meyrelles.
22 pipas caña del Brasil.
á Diego Calvo é hijos, Belgrano 99.
2 pipas vinto, 50 barricas garbarzos.
á Robroto Barbur.
45 cuñetes municion, 409 piedras de vuelta.
a Arturo Argrebes.
45 cuñetes municion.
á Bernardo Delfino, Cuyo 45.
16 pipas, 2 medias y 1 cuarterola vino tinto
á R. J. Carlisle y Ca., Piedad No. 100.
343 zuelas paraguayas.
á Jacinto Caprile.
4 cajas de terciopelo de uno y dos pelos.
á Mathon, Raggio y Ca., San Martin 104.
7 docenas sillas asiento de paja.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Politica—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Musica—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporaneos, y 12 piezas de música inéditas.

Se reciben suscriciones:—En la Agencia del Correo de Ultramar, calle Suypacha Núm. 24- Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante los cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles públicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que SI, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada á esta publicacion desde el 1.º de Enero de 1847, paraconvencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1.ª contiene la Politica, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos franceses y del Báltico, el Curso de los Fondos públicos y los Anuncios.

La 2.ª, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos y las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia.*

La 3.ª se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Vaijes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, Industria, Historia, Poesias, Anécdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Musica inédita y un hermoso Retrato de algun personaje contemporáneo, litografiado.

La 4.ª, por último, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volúmenes de tamaño ordinario, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 192 columnas de 115 á 125 lineas cada una, y ademas un suplemento. Está impreso con caractères nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion delas Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte politica del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion, resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El precio de suscripcion al periódico completo con Música, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volúmen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, Los Misterios de Paris, y el Judio Errante, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris, 1.º Enero 1848.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Aviso.

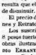

LA muy conocida tinta fina para escribir de A. Tugemann se vende en el almacen de cueros curtidos de los Sres. Bookey y Bletscher calle la Fiedad No. 144. Se previene igualmente, que en dicha casa está el depósito de la mencionada tinta, donde nunca faltará para el consumo de esta capital. a23—1mp.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

SE vende medio cuarto de tierra al Norte en las cinco esquinas de la Recoleta, de la casa quinta de los Sres. Arriolas. En la misma acera, pasando una casita chica, á la que sigue, daran razon. Tiene algunas plantas frutales. a23—5p.

Gratificacion de 50 pesos.

SE dan al que dé noticia del paradero ó entregue una chiquita en la calle Cuyo No. 70, que desapareció el Viernes 20 de Abril 1849, de edad dos años, lleva un vestido colorado con bastones blancos, un pañuelo con flecos, atado al pescuezo, unos aros de oro con una piedra, con zapatos abotinados color de china, blanca, ojos negros, pelo largo con dos trenzas atras, y una al lado; poco habla. a20—3p.

Retratista.

DONA Henriqueta Schweizer, retratista al oleo recien llegada de Europa, tiene el honor de ofrecer al respetable público de esta Capital sus servicios en el arte de retratar al óleo. Las personas que gustasen favorecerla con su confianza, tendrán motivo de quedar satisfechas por el esmero del trabajo y por el precio módico. Ocúrrase á la Confitería de los Suizos calle la Piedad No. 91 donde se podrán examinar unos retratos recien hechos por ella.

Tambien se ofrece para hacer cualquier dibujo con cabellos sobre marfil, así como paisages y figuras. a23 15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia, en lo civil, Dr. D. Manuel Mancilla, se rematará en los dias 26, 27 y 28 del corriente, á dinero de contado y en quien mas diere bajo las galerías de la Casa de Justicia, una quinta perteneciente á la testamentaría del Dr. D. Francisco Ortiz, sita en el partido de San Ysidro, tasada en la cantidad de sesenta y ocho mil trescientos cincuenta y nueve pesos cuatro reales moneda corriente. Las personas que quieran imponerse de sus pormenores ocurran á la oficina del que subscribe. Buenos Ayres, Abril 19 de 1849

a23 3p *Agrelo.*

Aviso.

☞ A LOS QUE DESEEN APRENDER EL INGLES SIN EL AUXILIO DE UN MAESTRO.

SE acaba de re-imprimir y se halla en venta en esta Ymprenta, su precio 10$, una obrita titulada »YNTRODUCCION A LA CONVERSADION YNGLESA.» siendo un vocabulario de frases en uso comun en la conversacion familiar, precedido de una corta y sucinta Yntroduccion, y del Alfabeto Yngles, dando á conocer en castellano el sonido que tiene cada letra, y algunos egemplos de las variaciones á que son susceptibles segun su colocacion en las voces ó silabas.

Notice,

☞ TO THOSE WHO WISH TO LEARN THE SPANISH LANGUAGE WITHOUT THE ASISTANCE OF A TEACHER.

JUST published and for sale at this Office, price $ 10, a small work entitled »INTRODUCTION TO THE ENGLISH CONVERSATION» which title may with equal truth be rendered »INTRODUCTION TO SPANISH CONVERSATION,» it being a vocabulary of phrases in common use in familiar conversation, being preceeded by a breef Introducrion containing general rules for reading, and the Spanish Alphabet, the Spanish sound of each letter being given in English: and these sounds, not being susceptible of changes, as is the case with the sound of the letter of the English alphabet, greatly facilitates the reading of Spanish.

ATENCION.

SE desea comprar un Mandolin usado, pero sin ningun defecto. La persona que tenga alguno y quiera venderlo, puede ocurrir á esta Imprenta, que preguntando por Ballesteros, hallará con quien tratar. a20 3p

Al público.

LA DENTADURA.

EN los altos calle de Santa Clara [antes Potosi] N.º 81 enfrente al Colegio.

Dr. Tenker, cirujano dentista tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público de Buenos Ayres, que en consecuencia de su determinacion de ir á California dentro de poco tiempo, es preciso que las personas que quieran sus servicios profesionales, ocurran a él sin demora.

Ha reducido sus precios y puede ser consultado todos los dias desde las 9 de la mañana en su casa—y en caso de exigirse asi, irá á las casas de las personas que lo necesiten. a21—c

¡Viva la Confederacion Argentina!

EL dia 5 del entrante mes de Mayo se dán ejercicios de Mugeres en esta Santa Casa destinada al efecto. Las personas que quieran entrar traerán papeleta de su confesor. Buenos Ayres, Abril 24 de 1849.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

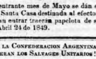

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND,

El Martes 24 y Miercoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remataran presisamente á la mejor postura á plazos que se han de estipular un magnífico surtido seclenias lana y algodon, cuyo pormenor es el siguiente:

Triangulos de terciopelos bordados, géneros de seda floreados para vestidos ultimo gusto, tornasoles de id para vestido, terciopelo negro, carmesí, guindo y violeta, razos punzoes rica clase, cortes de chaleco de razo punzó último gusto, gró de aguas blancos, merinos de gusto franceses, muselinas de lana último gusto, tartanes gustos nuevos de lana franceses, florencias de colores de seda, marcelinas de colores, corvatas de razo largas y cuadradas, casimires punzoes franceses, zarasas mucho gusto, bramantes de varias clases, paños de porsion de clases, pañuelos de razo para el cuello, id de chimir rica clase para el cuello, medias medias crudas, lienzos de varias clases, casimires de lana, pañuelos de algodon de manos, id. de medio rebozo de algodon, id. de hilo de manos, cervilletas de hilo, paños piletos, telas para ponchos, pellones de hilo, cortes de vestido de medio luto, y otros efectos.

Por cuenta de aseguradores.

Bayetas de dos frisas averiadas y otros efectos

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANOS.

De una casa.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura la casa sita calle Cangallo No. 450, recien edificada, y consta de 9 y media varas de frente y 53 de fondo, con 3 piezas grandes, cocina, saguan, &a., construida á la moda.

Nota. Las personas que interesen en la compra de dicha casa, se servirán ocurrir á verla con anticipacion al dia del remate.

Gran Baratillo.

POR

MAYOR Y MENOR.

En la Tienda de Columnas, calle la Victoria No. 158½, se principiará á vender desde hoy todo el surtido de dicha casa, siendo arreglados los precios de los efectos lo mas bajo que ha sido posible, segun se demuestra á continuacion. Lo que vá sin precio será menos que el corriente.

Vestidos bordados de merino recien recibido y de los gustos mas modernos á 25 ps., triangulos de felpa del cuello ricos á 28 ps., chalcitos para niñas de cachemir de mucho gusto á 13 ps., paño fino azul a 36 y 40 ps., chales de gusto de raso a 50 ps., pañuelos de cachemir del cuello baston de seda a 30 ps., chuces para alfombra nuevo gusto á 9 ps. vara, medias crudas cortas á 2 y 3 pesos par, corbatas negras de seda regulares y ricas a 12, 20, 25 y 30 ps., terciopelo negro superior á 50 ps. vara, chaquetones de punto muy dobles, vestidos de lana de mucho gusto, medias para niños cortas finas á 20 reales y 3 ps. par, pañuelos raso de lana de robozo a 28 y 35 ps., paño merino punzó para chalecos á 20 ps. corte, paño sedan de lo mejor azul y medios colores á 70 pesos vara, toallas puro hilo á 6 ps., bramantes y lienzos finos anchos á 2 ps., bombasí americano doble á 3 ps. vara, pañuelos cambray de hilo de manos guarda de color finos á 12 ps., paño piloto fino a 25 ps. vara, franela francesa muy doble fina, cortes de vestidos de raso liso doble muy lindos colores á 170 ps., pañuelos cachemir de rebozo de la mejor clase, escoceses de seda á 14 ps. vara, pequin negro de Málaga á 32 ps., idem angosto a 10 y 13 ps. vara, camisetas y calzoncillos de punto de algodon crudos de lo mejor á 15 ps., medias crudas de hombre finas á 6 ps. par, pañuelos del cuello de gró de mucho gusto á 30 ps., corbatas de colores de seda ricas, terciopelo de algodon de colores á 10 ps. vara, coleta plomo fina á 2 ps. vara, paño punzó fino á 60 ps, casimir punzó y blanco fino á 22 ps. vara, pañuelos de raso de rebozo de gusto á 120 ps., cocos para vestidos finos anchos gustos modernos á 25 ps. corte, blondas de chapa y seda, mantillas de chapa y media chapa, pañuelos de gró últimos gustos varias clases á 150, 180, 200, 250 y 300 ps., crea de hilo superior á 3 ps., vara, pañuelos tartanes de cuadro de mucho gusto de rebozo á 40 ps., medias de Señora muy finas a 5 ps. par, idem de patente de hombre á 5 ps. par, tul blanco liso fino á 6 ps. vara, capotillos de Señora de los últimos que acaban de llegar de Francia de gró, de raso y de merino, de mucho gusto, coco de punzó para banderas, esteras de la india de todos anchos; tartanes franceses de la mejor clase a 28 ps. vara, triángulos de punto de lana para el cuello á 14 ps., platilla ancha para forro á 22 rs., pañuelos cambray de hilo de manos á 4 y 5 ps., pañuelos de la india de seda ricos á 25 ps., idem blancos de idem a 12 ps, lustrinas para vestidos de lana muy finas, alepines con baston de seda para vestido á 90 pesos corte, oliceas de lana para vestido mucho mejor que merino frances rico, por su calidad y que es un género nuevo de cuadros y bastones muy bonitos a 170 ps. corte, raso punzó para chalecos muy doble, gró de aguas negro pura seda con baston de raso de lo mas rico, terciopelo punzó de cuadros para chaleco á 60 ps. vara, cocos de forros todos colores á 20 rs., ruanes de hilo para sábanas de una y cuarta, dos y dos y media varas de ancha á 8, 14 y 20 ps. vara.

Yrlandas de hilo muy finas varias clases, zarazas de buenos pintados á 14 ps. corte, tornasoles de gusto para vestidos á 20 ps. vara, raso negro español muy doble, ridículos de mucho gusto, paraguas finos de seda á 75 ps., camisas de percal blancas finas a 14 ps., carpetas adamascadas punzóes á 15 pesos, merinos franceses de colores de superior clase a 25 ps. vara, pañuelitos chicos de seda con fleco á 4 y 5 ps., chales de gró de gusto, pañuelos de tibet de rebozo grandes de mucho gusto á 40 ps., merino blanco muy superior, gorritos de pana á 5 ps., cortes de chaleco de estambre á 10 ps., guantes muy dobles de algodon plomos y blancos á 2 y 3 ps., alfombritas de chuce a 10 ps. lienzo asargado muy doble á 2 ps. vara, géneros labrados de lana negros y colores oscuros, pieles dobles para pantalones y gambronas á 3 y 3 y medio ps vara, zarazas negras muy finas á 25 ps. corte; y una porcion de efectos mas que se están recibiendo aparentes para la estacion.

1mp—

Aviso.

Retratos de yeso, mármol y otras materias.

EL Señor Augusto Siebs, artista escultor recien llegado de Paris, tiene el honor de ofrecerse al público de Buenos Ayres, encargandose de egecutar cualquiera clase de retratos de personas vivas ó muertas, grandor natural, media natura, mas pequeños, en rondo relieve, bajo relieve, medallones, tambien bustos, estatuas, vasos para jardines, igualmente florones para cielos rasos, cornisas, decoraciones interiores ó exteriores, esculturas sobre piedra y mármol para sepulcros, como tambien de hacer diseños de cabellos, &a., &a., todo á los precios mas equitativos. Los Señores que se digen ocuparlo ocurran calle Parque No. 65, donde encontraran al Sr. Augusto y verán algunos retos concluidos. m19—7p

Ama de Leche.

SE necesita una con buenas recomendaciones en la calle Perú No. 13. 14—3c.

¡Periódico de Ciencias Médicas!

Clinica Medico Quirúrgica de los Hospitales de Paris.

SE reciben suscripciones a este Periódico en la librería No. 46 calle Santa Rosa, (antes Universidad) frente al Colegio. m19—15c.

Notice.

THE subscriber has the honor to inform his friends and the public in general that he has disposed of his Hotel, calle Mayo No. 43, and at the same time that he returns his most sincere thanks for the favours bestowed on him, he begs to recommend to their patronage his successor in the establishment, Madam Victoria Ranaud.

The subscriber requests all persons having claims against him to present the same for adjustment in the term of fifteen days from this date, and those indebted to him are respectfully solicited to settle their accounts within the same period t No. 26 calle Mayo.

Buenos Ayres, March 13—1849.

Tomas Kidd. m13—tsf

Se vende.

EL saladero del Alto con todos los útiles correspondientes, como tambien una hermosa quinta, Alfalfares.

Este saladero es bien conocido por sus comodidades, estension de terreno, situacion, y facilidades para el trabajo.

Por mas pormenores, y para tratar, véase con el dueño D. Guillermo Downes en dicho establecimiento. m2 3p

Sastreria Argentina.

EL que suscribe, dueño de este nuevo establecimiento sito en la calle la Victoria No. 190½, tiene el honor de ofrecer sus servicios á sus amigos y al público en general

Ricero. m2 3p.

Aviso á los que edifican.

EN la calle de Santa Rosa No. 165, se venden dos rejas grandes con ventanas y marcos correspondientes, y algunas puertas regulares de una mano y de madera fuerte, que se darán á un precio acomodado: ocurrase á la misma casa para verlas, y para tratar á la calle Cangallo núm. 125. m2 3p.

Aviso.

SE necesita un Oficial de peinetas y otro que sepa lustrar; del Colegio para San Francisco, en la peineteria hallarán con quien tratar. m25 3p.

Aviso.

LOS que tengan cuentas pendientes con la testamentarí de D. Benjamin Williams, deben ocurrir á pagrusas á la casa calle Representantes No. 51½, en que vive la viuda y albacea.

Francisca Williams.

Notice.

PERSONS having accounts pending with the Estate of the late Mr. Benjamin Willians, will please pay them at No. 51½ calle de Representantes, where widou and Administratrief resides.

Fanny Williams.

Aviso.

SE ha perdido desde la calle Tacuarí hasta la Victoria un alfiler de oro con un brillante. El que lo entregue en la calle las Piedras No. 168 será gratificado.

a20—3p

Pérdida.

SE perdió el Domingo al medio dia un PAVITO REAL, con las alas cortadas: su dueño vive en la calle la Piedad No. 258. Se pagará una buena gratificacion al que lo devolviese á dicha casa. a2—3c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se vende

UNA hermosa Quinta en los suburbios de la Ciudad, con una Casa aparente para una gran Barraca. Está situada cerca de la Quinta del Pino calle Cuyo. Por mas pormenores, ocúrrase a la calle Mayo No. 40.

a2—6*

Aviso.

UN jóven extrangero desea acomodarse en una casa de comercio por mayor ó en un corralon. Dará garantías de su conducta. El que lo necesite ocúrra á la calle Parque No. 205; darán razon á cualquiera hora del dia. a2—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza a los acreedores del finado D. Juan Ovalle, pára que concurran ante Su Señoría en la Sala del Juzgado, el dia 12 del próximo Abril a las once y media de la mañana, á deducir sus derechos, con apercibimiento á los inasistentes, que les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Marzo 28 de 1849. *Cabral.*

m30—3p.

Guarniciones Ynglesas

PARA volante de lo mas rico que ha ocurrido al Pais Hay en el almacen calle la Piadad No. 55.

m28—8c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Enseñanza pública.

TENIENDO que trasladarse á otra Provincia el Director del Colegio de Educacion Primaria, establecido en el Pueblo de San Fernando, se hace saber á las personas dedicadas á la enseñanza, á efecto que si hubiese alguna que previa la autoridad del Superior Gobierno, deseará hacerse cargo de la direccion de dicho Establecimiento, tenga á bien apersonarse para hablar con el que subscribe en la Plaza de la Victoria, esquina de Escalada, darán razon.

Marcos Sastre.

m30—5p.

Casa de recreo.

EN el Pueblo de San Fernando se vende ó se alquila la casa conocida por de la propiedad de D. Marcos Sastre. Ademas de ofrecer algunas comodidades, tiene una quinta de buenas frutas y hermosa arboleda.

m30—5p.

Aviso alcomercio.

HABIENDO D. Santiago Klappenbach publicado en el mes de Enero último, un aviso en que se hacía saber al público que me había retirado sus poderes para el manejo de los negocios de la firma "Santiago Klappenbach y Ca.," creo hoy deber manifertar que mi gestion en la casa no era como apoderado de Klappenbach, sino como socio de ella, á cuyo cargo quedé despues de la muerte del Sr. Meyer, que en virtud de ese aviso injuriante á mi crédito, pedí la separacion y liquidacion de mi parte social; y que ella ha tenido lugar desde el 1.° de Enero próximo pasado, dando un saldo á mi favor de consideracion, en razon de las grandes ganancias que la casa ha hecho durante mi administracion, y apesar de lo dificil de los tiempos en que la ejercí.

Como aquel aviso ha podido quizá inducir á alguno en dudas sobre mi conducta en el manejo de los negocios de dicha firma, me apresuro á dar al comercio esta explicacion y á hacer saber al público en general y á mis relaciones en particular, que he habierto una nueva casa de negocio de cueros curtidos, que girará bajo la firma de Martin Amespil y Ca., en la casa calle La Piedad No. 94, donde se encontrarán de ellos las mejores calidades y á los precios mas acomodados. Buenos Ayres, Abril 14 de 1849.

Martin Amespil.

a14—8p.

SE dá comida á casas particulares, con el mayor aseo posible; la persona que guste tendrá la bondad de pasar á la calle Lorea No. 51. m16—2p.

Aviso.

SE necesita alquilar una casa con bastante capacidad, bien situada para el Comercio; ocúrrase á Nicholson Green y Ca, calle Representantes No. 20. Buenos Ayres, 15 de Marzo 1849. m16—tfc.

Aviso.

SE necesita un hombre de trabajo con un hijo que quiera utilisar el terreno y las lecheras de una chacra, encargándose de su cuidado; para tratar ocúrrase calle la Victoria No. 81. m27— 1p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages uniiarios!

Atencion al nuevo aviso.

SE vende una coleccion de la Gaceta Mercantil desde Agosto de 1841 hasta la fecha, su precio será muy módico; para tratar se puede ocurrir á la calle Corrientes No. 275 de San Nicolas dos cuadra y media para el campo.

Aviso.

EN la calle de Cuyo No. 237 se alquila un granero denro, como para almacenar trigo ó efectos secos; el que se interese ocurra á la misma casa. 13 3p.

Se vende,

UNA casa quinta á immediaciones de las cinco esquinas de la Recoleta. Quien se interese ocurra al remate de Federico Silva y Ca. a7 tfs

Aviso á las almas piadosas.

UN jóven desgraciado ha 11 años que gime en el lecho del dolor. Tullido y todo llagado, en tan lamentable estado, sin mas recurso que la piedad característica del público respetable, á quien implora, por el amor de Dios, me prodigue su beneficencia, haciéndome la caridad de dignarse pasar por su habitacion. Parque No 264. a4—3g.

Se venden ó se alquilan,

DOS productivos establecimientos, uno de quinta y otro de horno de buen material: quien se interese por ellos puede ocurrir á la calle Maypú No. 34.

m19—8*

Libros baratos.

En la Libreria de Guillermo White N.° 89, call La Merced.

Armonia de la Razon y de la Religion 2 t.; Aritmética por Castro un t.; Alvarez, Instituciones de Derecho Civil un t.; Analyse Chimique par Sage tres t; Aventures de Telemaque un t.; Autores selectos Latinos tres t.; Annales des Mines trece t.; Annales de L'Agriculture; Annales de L'Industrie Française et Etrangere; Alibert, Elemens de Therapeutique tres t.; Archives du. Magnetisme Animal, Algebre, par La Croix un t.; Astronomie en vingt-deux Leçons un t.; Anticuario cuatro t.; Boyer, Fraité des Maladies Chirurgicales diez t.; Fraité d'anatomie cuatro t.; Bichat, anatómie descriptive cinco t.; Recherches sur la Vie et la Mort un t.; Belisaire un t.; Bibliographia Sacra et Prophana cuatro t.; Benedictus XIV, Bullarium dos t.; Casus Consientæ un t.; Cuentos fantásticos por Hoffman un t.; Coleccion de artículos Literarios, Dramáticos, Políticos y de Costumbres por M. J. de Larra cinco t.; Ceremonias de las Misas cantadas un t.; Catechismus Romanus 1 t; Cours de Chimie cinco t.; Chaptal, Elemens de Chimie tres t.; Considerations sur les Lacunes de l'education secondaire en France un t.; Cours de Litterature 16 t.; Code de Commerce un t.; Commentarius in Breviarium Romanum un t.; Commentarius in Sacrum Scripturam tres t.; Concilio Tridentino un t.; Conciliorum Hispanæ cuatro t.; Confessarius Monialium un t.; Diálogos-Español y Frances un t.; Directorio Moral dos t.; Dictionnaire de Metallurgie et Chimie par Froucoz cinco t.; Du Camp, desordres de la respiration un t.; Darz, Philosophie Chimique 2 t.; Discours prononcés á la Tribune dos tomos; Dunero-r l'Yndustrie et la Morale un t.; el Hombre fino un t.; Ecinpa y América por De Pradt dos t.; el Registro oficial ens co t.; Examen crítico por el Dean Funes un t.; Elemres Botanique par Richard un t.; Esquisses de Buenos Ayro, un t.; Elemens de Geometrie par La Croix un t.; Figans la coleccion completa, trece t.; Faraday, Manipulatioy, Chimiques dos t.; Fables de La Fontaine un t.; Forces productives et commerciales de la France par Le Baron Dupin dos t.; Frasso, de Rigio Patronatu dos t.; Guerra de Granada un t.; Gay-Lussac et Themar, Recherches Phytreo-Chimiques dos t.; George Washington, Viede, cinco t.; Historiadores del Rio de la Plata, por De Angelis cinco t.; Horatio. latin y castellano un t.; Historia universal, antigua y moderna 11 t.; Histoire du XVIII siecle un t.; Histoire du Genre Humain tres t.; Histoires des Etats Unis, de la Hollande, des Croisades, du Bresil, du Mexique, de Russie, et des Assemblées representatives; Histoire des Frances dos t.; Ynstitutiones logicæ por Horoalk un t., Ysoard, Science Economique des Manufactures un t.; Jaen, Confesion y Comunion un t.; Kenilworth, cuatro t.; la libertad de los Mares un t.; l'Art du distillateur des Eaux de vie 2 t.; Legendre, Geometrie, et Trigonometrie un t.; Lettres sur L'Angleterre par de Stael; La Science de la Legislation par Filangieri seis t; Leçons de Chimie un t.; Lettres de Madame Roland un t.; Mill, Economia política un t.; Manual de las religiosas Carmelitas Descalzas un t.; Mitologia un t.; Memoires de Physique et de Chimie de la Societé d'Arcueil tres t.; Martin, Chimie appliquee aux Manufactures, arts et agriculture dos t.; Memoires sur les qualites individuelles des Bois acclimatés en France un t; Manuel Diplomatique un t.; Melanges de Litterature par Constant un t; Magendie, Formulaire un t.; Moirond, Pharmacologie Veterinaire un t.; Memoires de Napoleon cinco t.; Memoires sur La Vendee 1 t; Moniteur Rural un t.; Memorial Encicopledique et Progressif des Connaissances Humaines; Newton, Philosophiæ Naturalis tres t; Orfila, Socorros de Envenenados un t.; Olivier de Serres, Theatre d'Agriculture dos t.; Œuvres de Racine cuatro t.; Officia Sanctorum un t.; Œvres de Seneque le Philosophe siete t.; Progresos del Entendimiento Humano un t; Pelletier, Observations de Chimie Generale et Medicale dos t.; Proces Criminel des Ex Ministres dos t.; Plinio, Epístolas un t.; Resumen de las Creencias religiosas un t.; Rob Roy cuatro t; Revue Encyclopedique ocho t.; Repertoire de Litterature Ancienne et Moderne treinta t.; Richard, Botanique Medicale un t.; Reguli Cleri un t.; Roger Bacon, opera un t.; Sistema politico-moral un t., Samuel Parkes, Essais Chimiques 3 t; Scarpa, Traité des Hernies 1 t.; Sismonde, Economie politique dos t.; Saigey-Bulletin des Sciences Mathematiques, Astronomiques, Phisiques et, Chimiques seis t.; Selectæ e profanis scriptoribus historiæ un t.; Saavedra, Empresas un t.; Táctica de las asambleas representativas un t.; Teoria de las penas por Bentham dos t.; Teoria de las Recompensas dos t.; Teatro moderno Español y Extrangero, comprende mas de 350 comedias de los mejores autores, Theatre français 25 t.; Traditions morales et religeuses un t.; Traité de Mecanique industrielle a l'usage des Manufacturiers et Artistes, par Christian tres t., Viages de Humboldt á las regiones equinocciales cinco t.; Voyage autour du Monde un t.; Velpeau, Anatomie Chirurgicale dos t.; Vosgien, Dictionnaire Geographique un t.; Virgilio un t.; Waverley cuatro t.; Warden De l'origine des etablissements consulaires un t.

Se compran libros en cualquier idioma ó se reciben para vender á comision.

Conchavada de color.

Se necesita una para cargar y atender á una ó dos criaturas: la que pueda presentar buenos informes ó recomendaciones, podrá ocurrir á la casa No. 96 calle Santo Domingo desde las 11 á las 2 de la tarde. 14—3p.

Henrique North.

Electro-plateador y dorador.

Calle la Victoria No. 166,

En los altos, esquina de la Victoria y las Piedras.

SE previene respetuosamente al público, que en el mencionado establecimiento se cubren de capas de oro ó plata los objetos hechós de cualquier metal, haciéndolas adherir tan perfectamente que poseen estos toda la hermosura y duracion de los artículos plateados por el antiguo proceder.

Objetos plateados y dorados ya usados pueden renovarse á poco costo.

Este proceder es descubrimiento moderno, pero se vá generalizando y subrogará al método antiguo tan luego como el público se convenza de su superioridad. Esto solo se conseguirá haciéndose la prueba. Vale la pena no omitirla

m13 15*

Un agricultor Frances,

ALUMNO de la Escuela Real de Agricultura de Grignon (Francia) que ha dirigido durante algunos años una *Chacra-modelo,* desea encontrar alguno que quisiera darle á cultivar una quinta ó una chacra; asegura á la persona que tuviese á bien honrarle con su confianza, una mejora y un aumento considerable en sus productos.

Ocúrrase á la casa sita calle Tacuary No. 101.

m7 15p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

CALLE Defensa No. 202 hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares y á precios acomodados; las personas que lo honren con su asistencia, serán servidas lo mejor posible. Cose alfombras, esteras, y compone sofaes ú cualquier otra cosa perteneciente á este ramo. m6 3p.

Peon y cigarreras.

EN la calle Cuyo (esquina de la Plaza Nueva) No 194, se necesitan, un peon para un corto trabajo, dándosele un buen sueldo y la comida; y algunas cigarreras que sepan bien su oficio. Las personas á quienes convenga estas colocaciones, podrán ocurrir al No. arriba indicado, á cualquier hora del dia. 22—3g.

Aviso.

UN jóven hijo del pais, con conocimiento en el despacho de almacen de menudeo ó pulpería; se necesita uno que presente garantías de su conducta. En el almacen que está frente á Balbanera, hallarán con quien tratar 13—3p.

Se vende.

UN terreno compuesto de tres cuartos de tierra con cinco habitaciones de material con techo de paja, en el cuartel 46 calle de Corrientes, de Balvaneda de la Encarnacion tres cuadras para el Norte, con cuatro naranjos frutales, doce higueras y seis mas chicas extrangeras, un pero y dos nogales, un jardin y varias plantas de árboles, y seis pies de parras con sus zarzos correspondientes.

Se vende

LA hermosa Goleta Julia. Está perfectamente provisto su aparejo en disposicion de dar la vela. Para tratar ocúrrase á José María Rubio y Ca. calle Santa Rosa No. 167. m 25—3p.

AVISO A LA HUMANIDAD.

Un jóven desgraciado que hace el período de diez años que gime tullido en el lecho del dolor, circundado de llagas y atormentado por el mal y el infortunio, y sin mas recursos que la piedad característica de los fieles cristianos, á quienes implora por el amor de Dios, le prodiguen su beneficencia, suplicándoles se dignen pasar por su habitacion calle Parque No 264.

J. Sinforoso Martinez.

Aviso.

SE vende un hermoso terreno como para un buen edificio, dista tres cuadras de la plaza y es en la calle San Martin. El que se interese véase con la dueña que vive en la calle Temple No. 1108. En la misma casa se alquila una pieza con muebles ó sin ellos. m25—6p.

Aviso interesante.

SE ha puesto una herrería nueva en la calle Suipacha No. 103 que se trabaja de todo á un precio muy barato y se ponen herraduras á 18 pesos las cuatro, tan pronto como el interesado lo pida. m25—10p.

Majada en venta.

HAY una en el partido de Matanza á tres y media leguas de la capital, de ovejas criollas con padres mestizos y algo cruzada; el que interese en su compra, ocurra á la calle de la Victoria N.° 139. m24

PARA
HAMBURGO.

El Bergantin Bremense A. I., muy velero, claveteado y forrado en cobre,

GEORGE DELINS,

CAPITAN—S. G. HINDRICHSOM.

SALDRA muy pronto y tiene ya una parte considerable de su cargamento contratado y á flete. Tiene aun lugar para tres ó cuatro m! cueros secos, que se tomarán á un precio de flete muy moderado. Por pormenores, ocúrrase á sus consignatarios, los Señores Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

Juan Higinbotham,
m27 tfs. Corredor marítimo de número.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Pérdida.

SE ha perdido una perrita fina el 14 del corriente, tiene el ocico negro, lana corta y encrespada, y su dueña ofrece 50 pesos de gratificacion á la persona que se la entregue en su casa en la calle Perú No. 134.

m25—3p.

Aviso.

Enseñanza de los idiomas Yngles, Frances ó Aleman, en dos Cursos de 48 lecciones cada uno.

EL anunciante ofrece á los Sres. estudiantes y dependientes de comercio su método nuevo y fácil para adquirir en poco tiempo un conocimiento suficiente para hablar y entender uno ú otro de estos idiomas.

Su precio será muy moderado y las personas que se interesen hallarán con quien tratar en la calle Balcarce No. 6. m25—30*

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Interesante.

DEBIENDO venderse en publica subasta por disposicion judicial, los bienes de la testamentaría de D. Pablo Gomez, que consisten en una estancia de siete leguas en los mejores terrenos del partido de la Lobería; la casa mortuorio calle Representantes No. 203, dos casas contiguas calle Santa Rosa haciendo esquina con la de Chile, y una casa quinta en San Fernando: se avisa á las personas á quienes puedan convenir, que los albaceas reciben ofertas particulares antes del remate, ocurriendo al No. 203 calle Representantes.

m29—3p.

Aviso.

UN jóven que acaba de llegar de Montevideo y que se halla apto para ocupar un destino en barraca, registro, ó saladero, desea emplearse, y ofrece las correspondientes garantías Ocúrrase á la Plaza de la Victoria No. 56, casa de los Sres. Beguerie y Ca. m 29—3p

¡ Harina para Transbordo !

1500 barricas de superior calidad y fresca, á bordo de la Barca americana "General Wool" que acaba de llegar á este Puerto, se ofrecen á venta, á precio equitativo, en partidas al gusto de los compradores en casa de los Consignatarios m24—8c.

Zimmermann Frazier y Ca.
calle la Defensa No. 69.

Se vende

UNA casa con esquina á la calle Reconquista No. 36 y 40, y á la calle la Piedad No. 37. El que se interese en ella, se vera con la dueña que vive en la calle Balcarcer No. 76 desde las 3 de la tarde en adelante.

m24—8p.

Aviso á quien le convenga.

Se alquila la casa calle Santa Rosa No. 165, á cuatro y media cuadras de la Victoria, està recien reedificada, tiene doce piezas, siete empapeladas, y un hermoso salon con dos portadas; tiene ademas cuarto para el portero, caballeriza, cocina, lugar precise, dos grandes patios, y està pronta para entrar á habitarla. Hay tambien en dicha casa para vender á un precio mederado dos rejas voladas, como de diez cuartas de alto, y de ancho cerrespondiente, con marcos de algarrobo, ventanas, postigos y vidrios; dos pares de puertas de dos manos de madera fuerte, y una alacena mediana: para tratar ocúrrase á la calle La Merced (antes Cangallo No. 125. m22 6p

Se vende

UNA casa que hace esquina calle La Reconquista y a la calle la Piedad. El que se interese por ella puede pasar á verse con la dueña que vive calle Balcarce No. 76, desde las tres de la tarde adelante.

m22 8p

Tratado teórico práctico

DE MAGNETISMO.

O arte de aprender á magnetizar recien publicado en 1t. El Instructor de los niños 1 t; y una coleccion de todos los drámas y comedias de este año y del pasado, todas nuevas Se venden en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra calle de Santa Clara No. 23.

A los que edifican.

Se precisan dos ó tres ventanas de reja voladas, de regular tamaño, y dos puertas tambien de un tamaño regular, de una ó dos ojas, que estén en buen estado. En esta Ymprenta darán razon. m 12—3p.

Aviso á los Plateros.

SE han perdido dos cucharas medianas, dos idem para té y un tenedor de plata, de hechura lisa, con un filete en la orilla, y un escudo de armas de un ciervo á medio cuerpo en la manija. Se suplica á los plateros se sirvan detenerlas, en caso que alguno las ofrezca en venta, y avisar en la casa calle la Piedad No. 44, (altos).

m15—6c.

Chantreau.

GRAMATICA francesa ó arte de hablar bien el frances, como igualmente gramaticas inglesas de Urculiú; se venden en la Librería No. 46 calle Santa Rosa en frente al Colegio.

m17—tfs.

EN la librería de Guillermo White calle la Merced No. 89½, se acaba de agregar al catalogo las siguientes obras—á saber.

La Biblia ó Antiguo y Nuevo testamento, Vulgata latina traducida en español, y anotada conforme el sentido de los expósitos católicos, por el Padre Felipe Scio de San Miguel en 10 t, Sermones del P. Carlos Frey de Nueville 7 t, Historia du peuple de Dieu depuis son origint jusqu'a la naissance du Messie 8 t, Tratado de Física completo y elemental por Libes 3 t, Diccionario Geografico Universal coordinado á la geografia de Malte Bsun con siete mapas geográficos 2 t, La venida del Mesías en gloria y magestad 4 t., Prediche Quaresimale del beato Leonardo da Porto Mauricio 1 t, El alma al pié del calvario 1 t, Aritmética de Lacroix, Apología Católica por Llorente 2 t, Historia de Fray Gerundio de Campasas 3 t, Diccionario italiano español y vice versa 2 t, Anatomía del hombre por M. Martinez 1 t, Cartas persianas por Montesquieu 1 t, Apéndice al Memorial Ajustado, Catesismo de Industria susal y doméstica, Gramática inglesa por Corsnelly 1 t, Catesismo de Astronomía, Verdadero antídoto contra los malos libros 1 t, Noticias de las Provincias del Rio de la Plata con una carta geográfica de los rios y plano 1 t, Documentos relativos á Venezuela 1 t, Concordato de la América con Roma por De Pradt 1 t, Oficio de la Semana Santa, Horas Divinas, Œuvres de Virgile traduites en Français 2 t, idem latin y castellano 5 t, Buchau, Medicina Doméstica 1 t, Tratado en que se explican todas las enfermedades de los huesos con 29 láminas, Jersiles y Seguismunda con la vida de Cervantes 2 t, Diccionario de legislacion por Escriche, Defense des Constitutions Americaines 2 t, Etudes de la Nature par Jacques de Saint-Pierre 5 t, Nouveau Robinson orné de 32 gravuses 2 t, Essai sur l'anatomie et la physiologie des Dents 1 t, Nouveau Christianismo ó Lettres sur la religion et la politique, et sur L'Education du Genre Humaine 1 te Memoires inedits de L'Comte de Brienne, secretaire d'etat sous Louis XIV avec un essai sur les mæuss et sur les usages du 17me siecle 2 t, Traite de l'orthografihie française 2 t, La Medicine des Pauvres 1 t, Les Memoires du Diable par Frederic Soulie 1 t, Les Chouans 2 t, Une Instruction Coiminelle 1 t, La Derniese Incarnation de Vautrin 1 t, varios tomos sueltos de las Recreaciones Filosóficas, El Evangelio en Triunfo, Oraciones de Espíritu Flechico, Dictionnaire des Sciences Natuselles, Dictionnaire classique d'Histoire y otras, las obras completas de Shakespeare, Byron, Pope y muchas otras en ingles.

Se vende,

EL almacen de la calle Maypu No. 197 esquina de Tucuman, hace buenos diarios, tiene 7 piezas, pozo de balde y un gran corralon. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para el campo, en dicha casa se hallará con quien tratar desde las 8 de la mañana para adelante.

m16

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

SE vende un caballo oscuro manso invernado á grano El que se interese en él, ocurra á la calle la Yndependencia, de los Egercicios, cuatro cuadras para el campo, á mano izquierda en la misma esquina encontrará con quien tratar. 13—3p.

Aviso

A los Propietarios
de casas de negocio y fábricas.

UN jóven de buena letra, que tiene algun tiempo desocupado, desea emplearse en llevar los libros y hacer las cuentas de una casa de negocio por una recompensa moderada. Los que se interesen sírvanse dirigir una esquela á la calle Parque No. 57. 14—6*

Venta de tres Casitas.

SE venden tres casitas, una en la calle Comercio No. 79, y las otras dos, en la de la Defensa (antes Reconquista) No. 292 y 294. Contiguas en la Defensa No. 265, vive el encargado de la venta 13 6p.

Aviso.

SE vende un par de cabezadas de plata y unas espuelas de idem, en la calle de Federacion núm. 401 encontrarán con quien tratar. 13 3*

A la Conveniencia.

SE vende un pequeño rodeo de ganado que consta como de cuatrocientas cabezas la mayor parte grandes, muy mansas, propias para cria, siendo las mas vacas, todas de vientre, á 18 leguas de la ciudad, a un precio muy cómodo pudiéndose sacar la mayor parte hoy para matadero ó saladero. En la calle Estados Unidos No 300, por la mañana hasta las 9, y por la tarde de 5 á 7 darán razon.

15 8p

Se vende.

EN el cuartel 50 calle La Merced, una casita con tres viviendas, media cuadra de frente y una de fondo. La persona que se interese véase con el alcalde del cuartel 46. 24—3p.

Aviso.

EN la Fábrica de fósforos calle Suipacha No. 104, se necesitan varios muchachos de 8 á 10 años, ó de mayor edad, que pueden ganar un buen salario.

m21—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Terrenos muy baratos en venta.

EN la calle principal de Barracas á inmediacion del Riachuelo se venden suertes de terreno con las varas de frente que le convenga al comprador, y con 100 varas de fondo; previniéndose que en todo ese local se halla una agua muy esquisita á tres varas de profundidad, que hace mas interesante aquel lugar. El que quiera contratar cualquier cantidad de varas véase con su dueño en la calle la Federacion No. 46, en la seguridad que encontrará un precio ventajoso. m 20—10p.

Pulpería.

SE venden todos los efectos de la pulpería de la calle Chacabuco No. 85, frente á las carretas de pezcado, menos la accion á la llave; para ello tendrá que tratar el comprador con el dueño de casa. Los efectos se venderán todos ó en partes al gusto del comprador.

m 20—3p.

Asiso

A los Propietarios que edifican

EL Sr. D. Emilio Landois, arquitecto, maestro constructor de edificios, discípulo de la escuela de las bellas artes de Paris, inspector y conductor de los trabajos públicos de la Casa Ayuntamiento, de las fortificaciones, &a., de dicha Ciudad, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público de Buenos Ayres Haciéndose cargo de levantar planos, edificar y egecutar cualquiera clase de obra que sea concerniente á su arte, ofreciendo encargarse completamente de la obra en todos sus materiales desde la *albañilería, carpintería, cerragería,* &a., hasta la *doraduría, escultura, pintura, alfombrada, cielo-raso,* en fin todo lo que corresponde á un edificio concluido, como para habitarle en la misma hora. Se hace cargo igualmente de componer las viejas casas al gusto mas moderno. Sus estudios y larga práctica servirá de garantía á todas las personas que se dignen ocuparlo; pues encontrarán reunidas á la elegancia y solidez las mayores comodidades adecuadas al clima y á la buena vida, á la vez que una notable economía en el tiempo.

Habiendo hecho un estudio especial sobre los trabajos hidráulicos, se encargará tambien de la canalizacion de los rios, pantanos, y otros. Poseedor de un cimiento *impermeable* para techos y algibes no teme comprometerse en responder por muchos años.

Las personas que le han empleado en esta Ciudad podran dar las mejores recomendaciones sobre la buena egecucion de sus trabajos, y la poquedad de sus precios. Vive en la calle Federacion No. 31 en los altos. m15—15p.

Editor responsable—SANTIAGO KIERNAN.